

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

Res. H.№ 0535/21

Salta, 18 JUN 2021

Expte Nº 4600/20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Florencia Alcira Laura L.U.Nº 792.096 tramita la aprobación de su Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica en el marco de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 073/20 se aprueba el tema y se designa a la Esp. Gabriela Cecilia Barrios como su Tutora;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final, con aval de su Tutora, el Comité Académico de la carrera de referencia eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 153/20 aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 15/06/21)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal Evaluador del *Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica* de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional presentado por la alumna Florencia Alcira Laura L.U.Nº 792.096, titulado: "Sentidos de la intervención psicopedagógica en la formación de formadores":

Miembros Titulares: Mgt. Mónica Balada

Esp. Gabriela Cecilia Barrios

Lic. Sergio Carbajal



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

Res. H.Nº

0535/21

Miembros Suplentes: Mgt. Débora Betina Gilbert

Mgt. Andrea Beatriz Álvarez

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a las/los docentes miembros del Tribunal, a Florencia Alcira Laura, a las autoridades de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.-

SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Humanidades UNSa

VICEDECANA

Facultad de Hurnanidades - UNSa